

- Comunicado
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-



6 Octubre, 2025

Dos iniciativas de ley serán presentadas por el Ejecutivo ante el Congreso de la República de Guatemala para fortalecer la lucha contra el crimen organizado y seguir avanzando en la construcción de una sociedad más segura. Las medidas se centran en mejorar los controles en los centros carcelarios, reforzar la persecución penal de las personas ligadas a maras o pandillas, y el combate a estructuras criminales implicadas en extorsiones, exacciones intimidatorias, y obstrucción extorsiva de tránsito.

El Presidente Bernardo Arévalo, durante su participación en La Ronda, subrayó que estas iniciativas representan un paso clave para que Guatemala tenga por primera vez una ley antipandillas. “Estamos presentando medidas legales para combatir la delincuencia en dos áreas clave para el control del delito, ajuste al sistema de penas y nuevas reglas para perseguir a las pandillas” aseguró.

“Le estamos otorgando a los policías las herramientas y el respaldo necesario para seguir golpeando al

crimen organizado y narcotráfico. Contra las narcoestructuras y las complacencias de otros poderes, este Gobierno sigue avanzando. Confiamos que, el Congreso apruebe estas reformas con celeridad, y ponga primero la seguridad del pueblo digno de Guatemala”, afirmó el Mandatario.

Por su parte, el Ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, destacó “las reformas legales que estamos presentando no sólo son técnicas y estratégicas, sino también son la herramienta que necesita este país para proteger la vida y para cerrar las brechas que permiten que los criminales operen desde la impunidad. Detrás de cada reforma hay una historia. Detrás de cada artículo hay una víctima, una comunidad golpeada, una madre que ha perdido a su hijo, un país que ha dicho: ya basta”.

También Jiménez enfatizó en la importancia de la participación activa de todos los sectores de la sociedad para cerrar los espacios del crimen, proteger a la juventud, y reconstruir la confianza ciudadana, y garantizar la seguridad del país. “Por ello, hago un llamado al Congreso de la República en pleno y al Organismo Judicial (OJ), para que seamos un Estado, que unido afronta la amenaza del crimen organizado en Guatemala. El país ya despertó. Y no vamos a retroceder”, expresó.

La Viceministra de Antinarcóticos y Seguridad Fronteriza, Claudia Palencia, mencionó que la Ley de Fortalecimiento Penitenciario y de Tratamiento Ante Grupos Delictivos u Organizados Autodenominados Maras o Pandillas, propone reforzar el Sistema Penitenciario (SP) a través de la creación de un centro carcelario específico para personas ligadas a maras o pandillas. “Este centro tendrá la prohibición del ingreso de encomiendas, y contará con un máximo de dos reclusos por celdas”, puntualizó.

Palencia explicó que mediante el uso de tecnología avanzada se realizará la identificación facial, y registro de voz de los privados de libertad recluidos en el centro. Además, anunció que se fortalecerán las medidas de vigilancia de los reclusos mediante la instalación de cámaras de circuito cerrado, salas de videoaudiencias, un centro de monitoreo externo, entre otras acciones concretas.

La Viceministra Palencia manifestó que estas medidas legales también buscan el fortalecimiento institucional por medio de mecanismos que permitan agilizar la persecución penal de estructuras criminales. “Estamos solicitando la reforma de los artículos de extorsión, exacciones intimidatorias y obstrucción extorsiva de tránsito para que toda persona relacionada con estos delitos, y utilizado su cuenta bancaria, tenga la prohibición del uso de productos financieros durante la investigación, y el tiempo que dure su pena”, concluyó.

Con estas acciones se fortalecen las capacidades del Estado para prevenir hechos delictivos, garantizar la protección de la ciudadanía y combatir la criminalidad en el territorio nacional, así como para la incorporación de herramientas legales, tecnologías modernas y generar entornos más seguros y tranquilos para la población en general.

CS Mingob

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/ejecutivo-presenta-iniciativas-de-ley-para-combatir-las-pandillas-y-fortalecer-la>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-gobernacion-mingob>